

**RESOLUCION N° 05-2023 JCD REGIONES EDUCATIVAS I- II- III-IV-V-VI**

16 de mayo de 2023.

**VISTO:**

El Listado Definitivo de la Inscripción ordinaria y el Listado Definitivo de la Inscripción Complementaria para Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2023, para los Niveles Inicial, Primario y Secundario, elaborados por las Juntas de Clasificación Docente de la Provincia de San Luis y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 02-JCD-2022, se dispuso en el periodo comprendido del 25 julio hasta el 26 de agosto de 2022, la convocatoria para la Inscripción Ordinaria de aspirantes, en los niveles Inicial, Primario y Secundario; para la cobertura de cargos y/u horas cátedra interinas y suplentes, Ciclo Lectivo 2023;

Que mediante la Resolución N° 03-2023 JCD Regiones Educativas I- II- III-IV-V-VI, se convocó desde el 1 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023, el llamado a Inscripción Complementaria para Interinatos y Suplencias CicloLectivo en curso ; para los niveles educativos mencionados; conforme a la Ley XV- 0387-2004 y Decreto Reglamentario ;

Que la Resolución N° 03-2023 en el Art.3°- establece que al momento de confeccionar los órdenes de merito para la cobertura de cargos docente y/u horas cátedra ,se seguirán los siguientes parámetros , que comenzara en primer instancia con los aspirantes con titulo docente del Orden de Merito Definitivo 2023 y en segunda instancia con los aspirantes con titulo docente del Orden de Merito Definitivo Complementaria 2023 ,debiendo proceder de igual manera con el listado de los Títulos categoría Habilitante y categoría Supletorio;

Que a partir del ciclo lectivo en curso, se encuentra vigente el Decreto N° 11767-ME-2022, que implementa un nuevo procedimiento, una nueva herramienta tecnológica en pos de una mayor celeridad en el proceso de selección, que garantice la transparencia y legalidad de los actos públicos, como así también que permita disponer de mecanismos cada vez más ágiles a la hora de cubrir las vacantes que surjan en el Sistema Educativo Provincial;

Que a la fecha se encuentran disponibles para interinatos y suplencias ciclo lectivo 2023 ,el Listado de Órdenes de Merito Definitivo de la Inscripción ordinaria convocados según la Resolución N° 02-JCD-2022 y el Listado Definitivo de la Inscripción Complementaria, según la mencionada Resolución N° 03-2023 JCD Regiones Educativas I- II- III-IV-V-VI;

Que resulta oportuno unificar ambos listados, en un Listado Único en el sistema informático de las Juntas de Clasificación Docente, sin que esto resulte un desmedro o perjudicar los derechos de los inscriptos , a los efectos que no haya prioridad por un listado y luego por otro, sino que otorgue a los postulantes la misma oportunidad y en igualdad de condiciones para participar en las convocatorias ,tanto a los inscriptos de la inscripción ordinaria como a los inscriptos de la complementaria .

Por ello, y en uso de sus atribuciones conferidas por ley  
**JUNTA DE CLASIFICACION DOCENTE REGIONES EDUCATIVAS I, II, III, IV, V y VI**  
**RESUELVEN:**

**ART. 1°:** Disponer a partir de la fecha de la presente resolución, la unificación de los listados definitivos resultantes de la Inscripción ordinaria 2023 según la Resolución N° 02-JCD-2022 y de la Inscripción Complementaria 2023 conforme a la Resolución N° 03-2023 JCD Regiones Educativas I- II- III-IV-V-VI, en un Listado Único para interinatos y suplencias, según niveles educativos y regiones educativas que correspondan.

**ART. 2°:** Dejar sin efecto lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución N° 03-2023 JCD Regiones Educativas I- II- III-IV-V-VI.

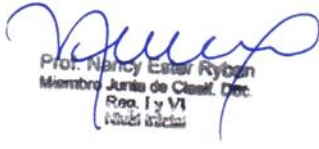
**ART. 3°:** Efectuar la debida revisión, de modo tal que se garantice en cada región y nivel educativo, la coherencia en la unificación de los listados finales de inscriptos, a los fines de no perjudicar derechos de docentes.

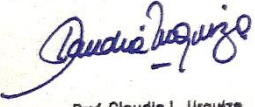
**Art. 4°:** Hacer saber al Programa Fortalecimiento en Gestión Docente a los efectos que correspondan.

**Art. 5°:** Comunicar, publicar y archivar. -

  
 Prof. ANGELA E. TOLEDO  
 Área Especiales  
 Junta de Clasificación Docente  
 Región I y VI

  
 Prof. Omar Beranguar  
 Rep. de Gobierno  
 Junta Clasificación Docente  
 Región Educativa II y II

  
 Prof. Nancy Ester Ryloan  
 Miembro Junta de Clasif. Doc.  
 Reg. I y VI  
 Nivel Inicial

  
 Prof. Claudie L. Urquiza  
 Junta Clasificación Región III y V  
 Representante Nivel Inicial

  
 Prof. Osvaldo E. Romero  
 Junta de Clasificación Docente  
 Nivel Secundario - Reg. II y III

  
 José Urquiza  
 Junta Primaria Rural  
 Región II y III

